

Invertir en títulos valores en Guatemala: Suman bonos y pagarés en la Bolsa

En lo que va del año 2024, al menos cuatro nuevos emisores han incursionado en el Mercado de Valores, con títulos valores expresados en quetzales y en dólares.



Rosa María Bolaños

9 de agosto de 2024 | © 05:00h



En el mercado guatemalteco se han lanzado durante 2024 emisiones de títulos de valores novedosos según la Bolsa de Valores Nacional, S.A. (Foto, Prensa Libre: Freepik).

Pagarés, bonos bancarios y bonos corporativos convertibles a acciones son algunos de los títulos emitidos por varias compañías que los han puesto a disposición en el mercado, explica Rolando San Román, gerente general de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. (BVNSA).

Aparte de los bonos bancarios que tienen supervisión de la Superintendencia de Bancos (SIB), la deuda privada es emitida por empresas del sector privado que no tienen fiscalización por parte de la SIB, pero requieren una autorización especial y deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa que BVNSA y ser inscritos por el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

El mercado bursátil representa una opción para las empresas, que pueden obtener financiamiento a tasas de interés favorables, mientras que los inversionistas pueden obtener mejores rendimientos por su inversión, que los ofrecidos por el sistema financiero tradicional, agrega San Román.

A julio de 2024, cuatro compañías se habían convertido en nuevas emisoras, incursionando en el mercado de valores, con emisiones como las mencionadas. Entre ellas: Tarjetas Cuscatlán, Banco Promerica, Inversiones SigmaQ, S.A., y Credomatic de Guatemala, S.A.

Mientras que otros emisores vigentes, pero más antiguos son Arrendadora Centroamericana, S. A., (que inició la colocación de sus valores en el año 1993); Contécnica, S. A., (inició su oferta en 1999); Arrend Leasing, S. A., (hizo su primera colocación en 2001); y Arrendadora Lafise, S. A., que salió al mercado en 2015.

Las opciones

Pagarés

En mayo 2024, el emisor Tarjetas Cuscatlán inició la colocación de Pagarés y a julio había emitido cuatro series a una tasa de interés del 8.3334% anual bruto. Derivado de ello, su monto en circulación sobrepasa los Q137 millones. Debido a la alta demanda de estos valores, la sobreadjudicación alcanzó el 53%, según la BVNSA.

Juan Carlos Siekavizza, tesorero regional para Cuscatlán, dijo que Tarjetas Cuscatlán tiene autorización para una emisión de Pagarés Públicos por un monto total de Q200 millones y al 31 de Julio confirmó que se había colocado el monto ya mencionado que equivale al 70% del cupo autorizado.

El impulso para emitir estos títulos de deuda se deriva de que dicha herramienta permite a la empresa utilizar estos fondos como capital de trabajo para la operación de la firma y diversificar sus fuentes de fondeo actuales.

Respecto a las ventajas para los inversionistas y para la compañía emisora, el ejecutivo mencionó que el mercado se beneficia al tener mayor oferta de alternativas “para poder rentabilizar su liquidez a un rendimiento competitivo relativo a la oferta disponible en el mercado”. Y a la compañía, esta emisión le permite disponer de liquidez para cumplir con los objetivos estratégicos de fondeo, permitiendo el crecimiento del negocio de forma sostenible.

Bonos Bancarios

El 22 de mayo, Banco Promerica efectuó la colocación de Bonos Bancarios por un total de US\$50 millones para proyectos sostenibles. Por tratarse de una entidad supervisada, esta emisión cuenta además con la autorización previa de la Junta Monetaria.

El destino de los recursos se enfoca en proyectos sostenibles en Guatemala y se dirigirán a energía renovable, eficiencia energética y apoyo a mipymes en áreas vulnerables, con el fin de cumplir con los Principios de los Bonos Verdes y Sociales de ICMA.

“Cabe resaltar que esta es la primera colocación de Bonos Bancarios en la historia del mercado de valores guatemalteco”, expuso San Román.

En tanto, la compañía bancaria agregó que ya se colocó el 100% del monto autorizado: el BID Invest participó con US\$30 millones y LAGreen con US\$20 millones. “Esta emisión forma parte

de un cupo global revolvente de US\$500 millones. Con ello, Banco Promerica se convirtió en la primera institución financiera del país en realizar una emisión de este tipo”, explica la firma.

La emisión de los Bonos Bancarios para Proyectos Sostenibles fue impulsada por el compromiso con la innovación financiera, la sostenibilidad y el mercado de valores nacional, y el enfoque es hacia el desarrollo sostenible y al apoyo de proyectos que promueven la energía renovable, la eficiencia energética, la construcción sostenible y la inclusión financiera de las mipymes, en especial aquellas lideradas por mujeres, no bancarizadas y ubicadas en áreas vulnerables, respondió por escrito la compañía.

Con esta emisión se diversifican las oportunidades de inversión y entre las principales ventajas para los inversionistas están la oportunidad de diversificar sus carteras con un instrumento de alta rentabilidad y bajo riesgo.

“Esto les permite a los inversionistas una alta rentabilidad, alinear sus valores ambientales y sociales con su portafolio financiero”, en tanto al banco le permite ser pionero en innovación financiera en el país, aparte de que la emisión atrae a una base de inversores más amplia y comprometida con la sostenibilidad, comentaron.

Bonos Corporativos convertibles en Acciones Preferentes

La otra opción son los bonos corporativos convertibles en acciones preferentes. De estos, el 9 de julio de 2024 una red de colocación liderada por IDC Valores, S.A. y conformada por Mercado de Transacciones, S.A. Lafise Valores, S.A. y Portafolio de Inversiones, S.A. colocó un total de US\$15 millones 557 mil (equivalente a Q120 millones).

En este caso, el monto previsto para la primera serie de la emisión a cargo de la entidad Inversiones SigmaQ, S.A. era de US\$10 millones y debido al amplio interés del público inversionista por adquirir esos valores, se registró una sobredemanda, por lo que se amplió dicho monto en US\$5 millones 557 mil, según la BVNSA.

“Esta emisión también es la primera en la historia del mercado de valores guatemalteco”, agrega San Román. La tasa de interés para esta serie fue de un 10% anual bruto.

Armando Torres, vicepresidente corporativo de finanzas del Grupo Sigma Q dijo que se trata de un grupo de la industria de empaques que recientemente compró cuatro plantas, dos en Guatemala y dos en México, por lo que buscan fortalecer su portafolio de empaques flexibles y envases rígidos.

En la actualidad son emisores en la bolsa de valores en Panamá (2015) con acciones preferentes, bonos corporativos y valores a corto plazo; y en El Salvador, con papeles bursátiles. Ahora, siendo Guatemala su principal mercado, decidieron abrirse campo también en ese mercado con una emisión sofisticada de bonos corporativos de largo plazo convertibles de US\$25 millones. De esto han colocado US\$16 millones.

“Como corporación creemos en los mercados bursátiles y el objetivo es estar en todas las bolsas de valores de la región”, añadió. La estrategia es ampliar la fuente de fondeo por medio de estos mercados bursátiles y no solo depender de los bancos, sino dar oportunidad a personas individuales, instituciones, empresas e industrias para seguir creciendo.

En Guatemala los bonos corporativos convertibles son a plazos de 5 años con pagos de intereses semestrales y al vencimiento se paga el capital. Se ofrece una tasa neta de 9% en dólares.

Más opciones de financiamiento y de inversión

Aumenta la oferta de diversos instrumentos de deuda privada en Guatemala, los que se pueden negociar libremente, a través de los canales establecidos.

Emisores

En 2024, nuevos emisores han incursionado en el Mercado de Valores, con emisiones tanto en quetzales como en dólares, con pagarés, bonos bancarios y bonos corporativos convertibles a acciones. Entre ellos: Tarjetas Cuscatlán, Banco Promerica, Inversiones SigmaQ, S.A., y Credomatic de Guatemala, S.A.

Otros emisores son: Arrendadora Centroamericana, S. A., (que inició la colocación de sus valores en el año 1993); Contécnica, S. A., (inició su oferta en 1999); Arrend Leasing, S. A., (hizo su primera colocación en 2001); y Arrendadora Lafise, S. A., que salió al mercado en 2015.

Cómo invertir en deuda privada:



Bonos en dólares

Según la BVNSA, el 19 de julio del presente año se emitieron los primeros Avisos de Oferta Pública a cargo de Credomatic de Guatemala, S.A., para iniciar la colocación de sus Pagarés Bac Credomatic + Positivo, tanto en quetzales como en dólares. El agente de bolsa es Bac Valores Guatemala, S. A.

José Carlos Barrios, vicepresidente de Estrategia Comercial, Mercadeo y Sostenibilidad de BAC Guatemala, expuso que este es el primer grupo financiero en Guatemala en obtener la autorización de la SIB y la JM para la emisión y comercialización de títulos en el mercado de valores nacional, con un prospecto bursátil que le permite colocar bonos en dólares hasta por US\$250 millones y en quetzales hasta Q2 mil millones.

Los bonos se colocarán en series que contarán con elementos temáticos enfocados en la estrategia de triple valor positivo, iniciando con la primera emisión durante el segundo semestre de 2024. El monto mínimo de inversión es de Q10 mil, aspecto que lo hace accesible, se agregó.

La compañía menciona su intención de emitir estos títulos de deuda en la innovación de sus herramientas financieras para personas, empresas y fondos institucionales.

“La primera emisión de bonos estandarizados por parte de BAC representa un punto de inflexión en la evolución financiera del país, ya que estos instrumentos bursátiles son una fuente crucial de financiamiento para proyectos que requieren inversiones de mediano y largo plazo, lo que presenta una oportunidad única para los inversionistas de garantizarse que las condiciones de su inversión se mantengan en el tiempo”, respondió el ejecutivo.

Adicionalmente, brindan una oportunidad para democratizar el acceso a inversiones con retornos de capital competitivos y fortalecen la participación ciudadana en el desarrollo económico, y “al ser una emisión de bonos estandarizada, se garantiza que a todos los inversionistas reciban el mismo trato, tanto al que inicia con Q10 mil como al que invierte varios millones”.

Otra ventaja para el inversionista y el país es que se abre la oportunidad para mayores plazos. Los certificados a plazo son a menos de 18 meses y con estos instrumentos se pueden programar inversiones a mediano y largo plazo.

Las novedades, en resumen

“Nos da mucho agrado que las entidades emisoras, tanto estas nuevas como las que existen desde hace años, encuentren fructífero recurrir al mercado bursátil para obtener el financiamiento requerido para sus operaciones”, dijo San Román, al explicar que la concreción de una red de colocación es una figura que por muchos años se ha procurado impulsar, además del interés de los inversionistas guatemaltecos en nuevos productos financiero

“Estas nuevas ofertas públicas implican innovaciones importantes para el mercado local, ya que dan inicio a la ampliación del plazo tradicional de los valores, a la incursión del sector bancario en bolsa, a la utilización de valores atípicos y al uso de redes de colocación”.

Y aprovechar estas redes de colocación permitirá ampliar los montos de las emisiones que se coloquen a través del mercado de valores y, por lo tanto, el financiamiento de proyectos cada vez más grandes y complejos, expresó el gerente de BVNSA.

A julio de 2024 el crecimiento en los montos en circulación de valores de deuda correspondientes a emisores de este tipo de valores ha crecido 31% respecto a enero del presente año.

Los instrumentos de deuda se colocan en el mercado primario bursátil mediante la modalidad de Subasta Holandesa (mecanismo implementado a partir del año 2018 por parte del Consejo de Administración de la BVNSA), permitiéndoles a los emisores descubrir la tasa de corte de acuerdo con la demanda recibida por parte de los inversionistas. Se espera que en un futuro cercano, los emisores aprovechen mucho más esta herramienta, agregó San Román.

ESCRITO POR:



Rosa María Bolaños

Periodista de Prensa Libre especializada en medios escritos y radiales en temas de energía eléctrica, empleo, impuestos, empresas y negocios con más de 20 años de experiencia.

[Lee más artículos de Rosa María Bolaños >](#)